



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 17 de junio de 1996
No. 116

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO General número 9/1996, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para instituir la Distinción al Mérito Judicial Ignacio L. Vallarta.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 665-A1, 670-A1, 671-A1, 2770, 2772, 2774, 2773, 2769, 673-A1, 674-A1, 675-A1, 2776, 2768, 2777, 2778, 2780, 2781 y 2782.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2766, 2771, 2767, 2775 y 2783.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO General número 9/1996, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para instituir la Distinción al Mérito Judicial Ignacio L. Vallarta.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno y Carrera Judicial.

ACUERDO GENERAL NUMERO 9/1996, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE FIJA LAS BASES PARA INSTITUIR LA DISTINCION AL MERITO JUDICIAL "IGNACIO L. VALLARTA".

CONSIDERANDO

PRIMERO.-Que por decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se reformaron los artículos 94 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, entre otros, que incluyen las modificaciones a la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

SEGUNDO.-Que los párrafos primero y séptimo del artículo 100 de la Carta Magna, establecen, respectivamente, que la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, estarán a cargo del Consejo de la

Judicatura Federal, y que éste es el órgano facultado para expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo que establezca la ley;

TERCERO.-Que el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal deberá ordenar la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los Acuerdos Generales que emita cuando estime pudieran ser de interés general;

CUARTO.-Que el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación ordena que el Consejo de la Judicatura Federal, de acuerdo con su presupuesto y mediante disposiciones generales, establecerá un sistema de estímulos para los funcionarios que forman parte de la carrera judicial;

QUINTO.-Que es procedente extender un reconocimiento público, particularmente a los Jueces y Magistrados que se han distinguido a lo largo de su carrera en la Judicatura, por su seriedad profesional, por su integridad moral y por su honestidad.

En consecuencia, con apego a los artículos 100, párrafo séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81, fracciones II y III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.-Se instituye la "Distinción al Mérito Judicial, Ignacio L. Vallarta", que se entregará anualmente a un Juez de Distrito, a un Magistrado de Circuito de Tribunal Unitario y a un Magistrado de Circuito de Tribunal Colegiado, en reconocimiento a sus méritos en la carrera judicial.

La Distinción se entregará sólo en una ocasión en el cargo de Juez de Distrito o en el de Magistrado de Circuito.

SEGUNDO.-La Distinción consistirá en un Diploma y una Medalla de oro conmemorativa.

TERCERO.-La distinción se entregará a los Jueces de Distrito y a Magistrados de Circuito que reúnan los siguientes requisitos:

a).-Gozar de buena reputación.

b).-No haber sido sancionados por falta grave con motivo de una queja administrativa.

c).-Tener en la carrera judicial una antigüedad de cuando menos veinte años, en el caso de los Jueces de Distrito, y cuando menos de veinticinco años, en el caso de los Magistrados de Circuito, dentro del Poder Judicial de la Federación. De esta antigüedad, el candidato deberá tener al menos siete años en el cargo de Juez y diez en el de Magistrado y, el resto del tiempo, deberán haberse desempeñado en alguno o en varios de los cargos que señala el artículo 110, de la fracción III a la X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

d).-Que de su trayectoria en la carrera judicial y de las constancias que obren en su expediente se desprenda un desempeño sobresaliente y honorable.

CUARTO.-La Comisión de Carrera Judicial presentará hasta tres candidatos que reúnan los requisitos anteriores, para cada una de las categorías, y los someterá a la consideración del Pleno del consejo de la Judicatura Federal para que disigne, por mayoría calificada de cinco votos, a los funcionarios judiciales que se hagan acreedores a la Distinción, misma que será entregada en una solemne ceremonia, en la fecha y lugar que para tal efecto señale el mismo Pleno.

TRANSITORIOS

PRIMERO.-Publíquese este acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación.

SEGUNDO.-Este acuerdo entrará en vigor en la fecha de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**

EL LICENCIADO **ADOLFO O. ARAGON MENDIA**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General número 9/1996, que fija las bases para instituir la Distinción al mérito judicial "Ignacio L. Vallarta", fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de nueve de mayo de mil novecientos noventa y seis, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente ministro **José Vicente Aguinaco Alemán, Alonso Galván Villagómez, Hilda Cecilia Martínez González, Mario Melgar Adalid, Ricardo Méndez Silva, Alfonso Oñate Laborde y Luis Gilberto Vargas Chávez.**-México, Distrito Federal, a diez de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Conste.-Rubricas.

(Publicado en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 21 de mayo de 1996).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

EXPEDIENTE: 2196/94.
SEGUNDA SECRETARIA.

SE CONVOCA A POSTORES,
JULIAN FABIAN MONTAÑO LOPEZ.

En el expediente número 2196/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ SATELITE, S.A. DE C.V., en contra de JULIAN FABIAN MONTAÑO LOPEZ, el C. Juez del Conocimiento señaló las once horas del día dos de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del Vehículo marca Volkswagen tipo Jetta GL, cuatro puertas, modelo 1994, con número de motor: ACE-049009, con número de serie 1MRM609069, con número de placas 785-HCP del Distrito Federal, Transmisión: standard, color: blanco apino, vestidura gris, embargado en el presente juicio, convocándose a postores para que se presenten a la Almoneda mencionada, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS, que se fijó por los peritos valuadores como precio del Vehículo antes mencionado.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días consecutivos en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de éste Juzgado. Ecatepec de Morelos, México, a seis de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco -Rúbrica.

665-A1.-14, 17 y 18 junio.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil número 631/93, promovido por JOSÉ LUIS HERNANDEZ QUINTANA, en contra de VICTOR HUGO ACEVEDO MANCILLA, y promovido ante el juzgado primero de lo civil del Distrito judicial de Texcoco, México, se han señalado las once horas con treinta minutos del día 5 de julio de 1996, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, respecto de la casa habitación marcada como lote 4, denominado La Era, ubicado en el barrio El Calvario, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo fijado por el perito tercero que lo es la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS, CON CUARENTA CENTAVOS, con deducción de un diez por ciento, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en algún periódico de mayor circulación en la Ciudad de Texcoco, México, en los sitios públicos de

costumbre y en los tableros de este juzgado, se expide en Texcoco, México, a los 7 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

670-A1.-17, 18 y 19 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1926/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. Juzgado por LUCILA RAMÍREZ GUERRERO, en contra de ANTONIO HERNANDEZ C., se han señalado las 11:00 horas del 2 de julio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en tercera almoneda del bien embargado en este juicio, consistente en un terreno y construcción, ubicado en Claveles, número 31, Fraccionamiento Jardines del Alba en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al sur: 23.00 m con callejón de Claveles; al poniente: en 10.00 m con la calle Claveles; al norte: en 23.00 m con propiedad particular; y al oriente: en 9.95 m con propiedad particular; con una superficie de: 229.47.00 metros cuadrados, valuados por los peritos designados en autos en la suma de TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M.N., con deducción del veinte por ciento, por tratarse de la tercera almoneda, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, para lo cual se convocan postores

Para su publicación por una sola vez en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro de mayor circulación en esta Ciudad, y en los estrados de este H. Juzgado. Se expiden a los 7 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.-Rúbrica.

671-A1.-17 junio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 389/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN SANTILLAN OROZCO, en contra de INOCENTE QUINTERO CUALI; la ciudadana juez del conocimiento, que lo es la séptimo civil de Toluca, México, por auto de fecha diecisiete de mayo del año en curso, señaló las diez horas del día veinte de junio próximo, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en primera almoneda de los bienes embargados en autos, por lo que en términos del auto de fecha veintinueve de noviembre del año próximo pasado, se anuncia la venta de dichos bienes, consistentes en: una televisión marca Phillips blanco y negro de veintitín pulgadas, con cinco botones para su control, con número de serie 208627/76, en regular estado de uso y una camioneta Ford tipo Pick-Up americana, con placas de circulación NEWWG48, del Estado de México, modelo 1978, con número de motor F15BRCA4583 color blanco, en mal estado de uso, teniendo ambos bienes un valor de CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., cantidad ésta en que fueron valuados por peritos dichos bienes.

Anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, convocándose postores haciéndoseles saber que es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la anterior cantidad, y fíjense dichos edictos en la puerta de

éste juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

2770.-17, 18 y 19 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

En el expediente 888/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HECTOR MORALES CALDERON, en contra de EDUARDO SALAZAR ENRIQUEZ, se señalaron las 11:00 horas del día cinco de julio de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en cien metros de cantera laminada en diferentes colores rojo, café, blanco y rosa, de diversas medidas de 40 x 40 centímetros, 30 x 60 centímetros y de 60 x 40 centímetros, con un grosor de dos centímetros cinco milímetros; un Taladro de banco, nuevo, con motor eléctrico hecho en Taiwan, motor de cuatro HP, modelo KF13F. TYPE FLOOR, capacidad de 16 m/m, Spindle Stroke 80 m/m, Chuk 5/8 Arm Rotación 360°, número de serie 2925, marca KF; una máquina cortadora Propulsafa por motor eléctrico, color verde, modelo 5K225D37, 3 HP, con motor General Electric, de aproximadamente 2.40 metros de largo, por 1.10 metros de ancho, sin disco.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, convocando a postores. Sirviendo de base para el remate de los bienes descritos la cantidad de CUATRO MIL PESOS, en la que fueron valuados por los peritos designados en el presente Juicio. El Oro de Hidalgo, México, a doce de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

2772.-17, 18 y 19 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIA GONZALEZ MERLIN

Por medio del presente se le hace saber que: ELENA MERLIN JIMENEZ, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 28 de la manzana 32 de la colonia Ampliación Las Águilas, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 metros con subdivisión del lote 28; al sur: 19.00 metros con lote 29; al oriente: 5.00 metros con calle 23; al poniente: 3.0 metros con lote 35 y 2.00 metros con lote 34; con una superficie total de: 95.00 metros cuadrados; lo cual se tramita en este Juzgado bajo el expediente número 419/96. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta

Ciudad.-Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

2774.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

MANUEL ARAUJO OROPEZA, promueve en el expediente 461/96, diligencias de inmatriculación respecto del inmueble ubicado en Segunda de Zaragoza S/N, Barrio San Martín Tepotzotlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.55 metros y colinda con calle de 3.00 mts. de ancho, al sur: 10.80 mts. y colinda con Señor Onésimo Jurado, al oriente: 20.60 mts. y colinda con Privada de 3.00 mts, al oriente: 20.60 mts. y colinda con el señor Gonzalo Hernández G. Teniendo una superficie de: 222.48 mts. cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en esta entidad, haciéndole saber a las personas que se crean con mejor o igual derecho comparezcan a éste Tribunal. Expedido en Cuautitlán, México, a los 10 días del mes de junio de 1996.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

2773.-17 junio, 1 y 15 julio.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 27/95, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MELESIO DIAZ DOMINGUEZ, en contra de MANUEL OSORIO HERNANDEZ, se dictó un auto que a la letra dice: Tenango del Valle, México a siete de junio de mil novecientos noventa y seis. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta visto su contenido y el estado procesal que guardan los autos del presente expediente, como lo solicita el promovente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en Vigor, se señalan las nueve horas con treinta minutos del día once de julio de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado en el presente juicio, por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y debiendo fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, la cual será sobre el bien embargado, que lo es un vehículo de motor marca Chevrolet, Microbus, descompuesto, con una llanta baja, color blanco y azul, con número económico 135, con número de serie 11605 con carrocería 1992, con otro dato de identificación 220192-FCON, en malas condiciones, con razón social Líneas el Turismo Corona Roja, México, Toluca, Tenancingo-Ixtapan de la Sal y Anexas, S.A. de C.V., con capacidad de 23 pasajeros, sin placas de circulación; sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 8,000.00 (OCHO MIL PESOS M.N. 00/100), por lo que convóquese a postores y cítese a acreedores a la almoneda referida.-Notifíquese.-Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez del Conocimiento que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo López Rosas.-Rúbrica.

2769.-17, 18 y 19 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En auto de fecha treinta de mayo de mil novecientos noventa y seis, dictado en el expediente marcado con el número 314/93, relativo al juicio ordinario civil promovido por LUIS ESPARZA ESPARZA y ELIZABETH RUTH NOEMI REBOLLAR ROBLES en contra de RAFAEL VAZQUEZ, se señalan las once horas del día veinticinco de junio del año en curso, para que tenga verificativo en Segunda Almoneda el Remate del bien ubicado en el número oficial número cincuenta y cuatro, lote veinticuatro, manzana treinta y uno, de la calle Mar Mediterráneo, colonia Lomas Lindas, Segunda Sección, municipio de Atizapán de Zaragoza, México, ordenándose convocar postores por medio de edictos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado al inmueble, que lo es la cantidad de \$ 110,000.00 CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N., con una deducción del diez por ciento.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, en los estrados del juzgado y en la administración de rentas del Estado, debiendo mediar entre la publicación y la audiencia un término no menor de siete días. Se expide a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Dalel Gómez Israde.-Rúbrica.

673-A1.-17 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1103/95-1.
PRIMERA SECRETARIA.

CARLOS CASARES CANTO.

El Ciudadano Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veintiuno de mayo del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto a la demanda formulada en su contra por PAMELA BIXBY DURAY CARL DE CASARES, en la que demanda: A).-El divorcio necesario y en consecuencia la disolución del vínculo matrimonial, que nos une, con motivo del matrimonio que celebramos el día 17 de noviembre de 1970, en la ciudad de México, Distrito Federal, B).-La fijación de una pensión alimenticia suficiente para la atención de las necesidades de la menor hija AMANDA PAOLA CASARES DURAY, C).-El pago de las deudas que la suscrita ha contraído al solventar los gastos escolares de mi menor hija y que el hoy demandado ha dejado de cubrir desde que se separó del domicilio conyugal, D).-Los gastos y costas que ocasione el presente procedimientos, E).-El pago de la parte proporcional que corresponde al demandado de los gastos de sostenimiento del hogar conyugal y que dejó de entregar desde el momento en que injustificadamente se separó del hogar conyugal. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones por Lista y Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Naucalpan de Juárez, México, a 28 de mayo de 1996.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Blanca Estela López Millán.-Rúbrica.

674-A1.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

Que en los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por NACIONAL DE CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V., en contra de HICSA DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O. Expediente número 2560/93, el C. Juez Vigésimo de lo Civil Licenciado GUADALUPE PEREZ PALMA, por Ministerio de Ley dictó un auto que a la letra dice: se señalan las trece horas del día veintiséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la Audiencia de Remate en Tercera Almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en Fuente Portal de Las Flores número 78, lote 39, manzana I, Fraccionamiento Lomas de Las Palmas, pueblo de Huixquilucán, Estado de México, sin sujeción a tipo. Convóquense Postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los tableros de avisos de éste juzgado, en la Tesorería del Distrito Federal y en el periódico El Sol de México. México, D.F., a 30 de mayo de 1996.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Emilio Domínguez Palacios.-Rúbrica.

675-A1.-17, 20 y 25 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, ALBACEA DE LA SUCESION A BIENES DE CESAR HAHN CARDENAS.

MIGUEL ANGEL BARRON CANDELAS, en el expediente número 456/96-2, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 11, de la manzana 158, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 metros con lote 10; al sur: 20.75 metros con lote 12; al oriente: 10.00 metros con lote 26; al poniente: 10.00 metros con calle 19; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

2776.-17, 27 junio y 8 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 285/96, ADELINA SANCHEZ VIUDA DE MONTES DE OCA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 6.39 mts. con calle Cuahutémoc; al sur: 6.17 mts. con Guadalupe Montes de Oca; al oriente: 8.21 mts. con Salazar Montes de Oca, al poniente: 8.50 mts. con Jesús Ortiz.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.-Tenango del Valle, México, a doce de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

2768.-17, 20 y 25 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 994/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR, JORGE VALDES RAMIREZ y ALFREDO MONTES DE OCA MAYA, endosatarios en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C. en contra de FILEMON BERNAL SALGUERO, CONCEPCION DELGADO DE BERNAL, FRANCISCO VILLAVICENCIO MORALES y MARIA DE LOURDES BERNAL DE VILLAVICENCIO, el C. Juez Cuarto Civil señaló las trece horas del día diez de julio del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate de un inmueble ubicado en la Avenida Colón No. 17 en Capultitlán, México, con una superficie de 212.39 metros cuadrados que mide y linda: al norte: 31.60 metros con resto de la propiedad del señor Maximino García; al sur: 31.60 metros con Eufrocina Morán; al oriente: 6.70 metros con Margarita Morán de Rubi; y al poniente: 6.70 metros con la Avenida Colón, una camioneta Nissan, modelo 1990 color blanca, con número de serie DG72009372, sirviendo de base la cantidad de \$ 124,002.90 (CIENTO VEINTICUATRO MIL DOS PESOS 90/100 M.N.), que resulto de la deducción correspondiente.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoque postores. Toluca, México, a once de junio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2777.-17, 20 y 25 junio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 126/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JORGE VALDES RAMIREZ, ALFREDO MONTES DE OCA MAYA y MIGUEL ANGEL MEJOA ESCOBAR, endosatarios en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. en contra de TEODORO SERRANO TREJO y ALICIA VARA DE SERRANO, el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día tres de julio del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 43,400.00 (CUARENTA Y

TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados, que tendrá verificativo la primera almoneda de remate de dos terrenos irregulares ubicados en Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Capulhuac, Estado de México, que mide y linda: al norte: 50.50 metros con Carlos López, al sur: 80.80 metros con Isidro López Nava, al oriente: 63.00 metros con Carlos López y Norberto Vara Serrano, al poniente: 50.40 metros con Norberto Vara Serrano, con una superficie de 4,522.00, y el segundo en Parque Heuyaclaco, en San Bartolo del Progreso, municipio de Santiago Tianguistenco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 42.80 metros, 15.00 metros y 51.50 metros con Apolinar Castro, al sur: 122.30 metros con barranca, al oriente: 94.00 metros con Apolinar Castro; al poniente: 121.30 metros con camino vecinal, con una superficie de 1,032.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Santiago Tianguistenco, México, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores.-Toluca, México, a diez de junio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2778.-17, 20 y 25 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NÚMERO 340/96.
SEGUNDA SECRETARIA.

RAQUEL SANSORES CEBALLOS.

ALFREDO RAMIREZ MONTERRUBIO, le demandó en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones A).-La disolución del vínculo matrimonial que nos une, fundándose para ello en la causal que al efecto señala el artículo 253 fracción XVIII del Código Civil vigente en el Estado. B).-La liquidación de la sociedad conyugal. C).-La pérdida de la patria que detenta sobre nuestros menores hijos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 426 fracciones II y IV en relación con el artículo 269 del Código Civil vigente en el Estado de México. D).-Como consecuencia de lo anterior el otorgamiento de la custodia definitiva que tengo respecto de mis menores hijos. E).-El pago de gastos y costas que origine el presente juicio para el caso de mi demandado llegare a oponerse temerariamente al juicio entablado en su contra, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados del día siguiente al en que surta sus efectos de la última publicación, quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer por sí, o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en los estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad de Texcoco, Texcoco, México, a 3 de junio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.-Rúbrica.

2780.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY.

PERFECTO RIVAS GIL, en el expediente número 374/96-2, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número

54, de la manzana 79, de la colonia Metropolitana Tercera Sección, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.80 metros con lote 53; al sur: 16.80 metros con lote 55; al oriente: 8.00 metros con calle Xochimilco; al poniente: 8.00 metros con lote 11; con una superficie total de 134.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

2781.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ANTONIO RAMIREZ LINO.

EVELIA HERRERA PRADO Y RAFAEL HERRERA PRADO, en el expediente número 779/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de la fracción del lote de terreno número 40, de la manzana 80, de la colonia Metropolitana 3a. Sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.20 mts. con fracción del mismo lote 40; al sur: 17.20 mts. con lote 41; al oriente: 4.00 mts. con calle Mixcalco; al poniente: 4.00 mts. con lote 25; con una superficie total de 68.80 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le hará por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

2782.-17, 27 junio y 9 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 997/96, ELADIO CAMPUZANO AMILPA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Copal, del municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y

linda: norte: 125.50 m con Ascención Regis; sur: 41.90 m, 55.00 m y 102.10 m con Angel Piña Regis; oriente: 32.00 m con Juventino Campuzano; poniente: 100.00 m con Baltazar Amilpa. Superficie aproximada de 10,708.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 1002/96, JOSE GOMEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano de la Estancia perteneciente al pueblo de Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: Primer Terreno: norte: 205.80 m con Manuel Beltrán y Río de San Alejo; al sur: 215.65 m con Domitilo Dorantes Trujillo; al oriente: 277.25 m con Río de San Alejo y Domitilo Dorantes Trujillo; y al poniente: 219.35 m con Heriberto Flores y Manuel Beltrán. Superficie de 5-23-21 Has. Segundo Terreno: norte: 175.00 m con Heriberto Flores y Manuel Beltrán; al sur: 189.38 m con Martiniano Flores y Jesús Ocampo; al oriente: 219.95 m con Domitilo Dorantes Trujillo y Heriberto Flores; y poniente: 214.65 m con herederos de Martiniano Flores. Superficie aproximada de 3-95-89 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 1001/96, LUIS SALVADOR DOMINGUEZ ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Yautepec, del municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 255.00 m con una sola línea; sur: 219.00 m en dos líneas; oriente: 58.00 m en una sola línea; poniente: 123.00 m en una sola línea. Superficie aproximada de 2,140.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 993/96, JOSE ESCOBAR VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 15.45 m con José Millán Hernández; sur: 15.45 m con calle Hidalgo; oriente: 25.40 m con la calle Aldama; poniente: 25.40 m con Epifanio Miranda Morales. Superficie aproximada de 392.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio

Exp. 992/96, JOSE MILLAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 20.00 m con Eulalio Ortega Montalvo; sur: 20.00 m con José Escobar Vázquez; oriente: 15.40 m con la calle Aldama; poniente: 15.40 m con Epifanio Miranda Morales. Superficie aproximada de 308.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio

Exp. 991, JUAN PABLO RUIZ BLANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Zacango la Alta, del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 357.50 m con Graciela Ruiz Blanco; sur: 360.00 m con Francisco Gómez Fonseca; oriente: 117.50 m con Río de San Mateo Coapexco; poniente: 117.50 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 42,153.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 982, NAHUM VELAZQUEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de San Gaspar, del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: Primera Fracción: norte: 139.30 m con Emelia e Inés Nava Rogel; sur: 124.00 m con Esteban Guadarrama Velázquez; oriente: 33.00 m con Rodolfo Guadarrama; poniente: 33.00 m con sucesión del Sr. Porfirio Guadarrama. Superficie de 4,344.45 m². Segunda Fracción: norte: 35.20 m con Magdalena Nava Rogel; sur: 45.80 m con Esteban Guadarrama Velázquez; oriente: 37.40 m con Magdalena Nava Rogel; poniente: 31.50 m con Victoria Velázquez García. Superficie de 1,395.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 981, NAHUM VELAZQUEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de San Gaspar, del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 130.00 m con Delfino

y Consuelo Nava; sur: 130.00 m con Porfirio Franco; oriente: 29.00 m con Roberto Rogel; poniente: 29.00 m con Virginia Guadarrama. Superficie aproximada de 3.770.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 994/96, ALBERTO YSUNSA OGAZON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Laguna, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: sur: 8.40 m con María Mota Zoco; oriente: 42.50 m con Sara Elena Pérez Gil; poniente: 40.00 m con María Mota Zoco. Superficie aproximada de 396.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 995/96, ERASMO DUARTE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Periconal, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 120.00 m y 127 m con Florencio Duarte Sánchez; sur: 7.00 m con carretera, 83.00 m con Altigracia Mexicano, 30.00 m con Florencio Duarte Sánchez, 87.40 m y 30.00 m con Altigracia Mexicano; oriente: 55.00 m con Florencio Duarte Sánchez y 103.00 m con Jesús Lara; poniente: 34.40 m con Altigracia Mexicano, 47.00 m con Clemente Ayala, 12.00 m y 86.50 m con Francisco Hernández Salinas y 5.40 m con Florencio Duarte Sánchez. Superficie aproximada de 30,630.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 190/96, AUDIAS ANGEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Huizache, denominado El Zapote, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 521.00 m colinda con la señora Paula Nolzaco; sur: 515.00 m colinda con el señor Cayetano Martínez; oriente: 362.00 m colinda con el señor Elías Nicacio; poniente: 344.00 m colinda con el señor Claudio Martínez. Superficie aproximada de 182,854.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 20 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 196/96, LORENZO OCAMPO FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenanguillo de las Peñas, denominado El Amate, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 225.00 m colinda con Juan Ocampo; sur: 450.00 m colinda con Magín Ocampo; oriente: 200.00 m colinda con barranca del Pilatel y Guacalero, poniente: 25.00 m colinda con Juan Ocampo. Superficie aproximada de 4,181.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 167/96, FACUNDO AGUILAR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mexitepec, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 400.00 m colinda con Miguel Pérez S.; sur: 651.00 m colinda con Luis Aguilar S.; oriente: 1,016.00 m colinda con Fausto Aguilar S.; poniente: 596.00 m colinda con una barranca. Superficie aproximada de 281,668.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio

Exp. 164/96, TEODULFA GOMEZ VELASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenanguillo de las Peñas, denominado El Guamuchil, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 317.00 m colinda con Aniceto Díaz Gallardo; sur: 317.00 m colinda con Roberto Cesáreo Gaspar; oriente: 736.00 m colinda con Román Jaramillo Aguilar; poniente: 736.00 m colinda con Monte de la Goleta. Superficie aproximada de 233,312.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 163/96, ESTEBAN JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya, terreno denominado El Tomoteo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 411.00 m colinda con Eleazar Campuzano y Abel Jacinto; sur: 300.00 m colinda con Río que baja de la Goleta; oriente: 300.00 m colinda con Misael Campuzano e Isidoro Ferrer; poniente: 452.00 m colinda con Isaias Marías y el señor Eleazar Campuzano. Superficie aproximada de 133,668.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 162/96, AMBROCIO FERRER JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolya terreno denominado El Nanche, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 673.00 m colinda con propiedad de Vicente Ferrer; sur: 840.00 m colinda con propiedad de Isidoro Ferrer; oriente: 288.00 m colinda con propiedad de Vicente Ferrer; poniente: 22.00 m colinda con propiedad de Adán Vivero. Superficie aproximada de 117,257.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 165/96, EDUARDO TRUJILLO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre dos inmuebles ubicados en Manialt de Guadalupe Arriba, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, se refiere a dos fracciones de terreno las cuales se denominan la primera Tierra Nueva La Zorra y la segunda Tierra Nueva La Zorra, mide y linda: norte: 100.00 m colinda con barranca; sur: 100.00 m colinda con barranca; oriente: 100.00 m colinda con Luis Trujillo y camino; poniente: 100.00 m colinda con vendedor Porfirio Trujillo. Superficie aproximada de 10,000.00 m2. al norte: en dos líneas 1a. 85.00 m y 2a. 145.00 m con Miguel Castaño y Aristeo Sánchez; al sur: 225.00 m colinda con Asención Castaño; al oriente: 135.00 m colinda con Amando Castaño; al poniente: 110.00 m colinda con Gelacio Castaño. Superficie aproximada de 27,868.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 208/96, PAULA ALPIZAR DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuadrilla de la Estancia Vieja, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 352.00 m y colinda con propiedad del Sr. Aureliano Alpizar Sánchez; sur: 270.00 m y colinda con el Río zarco; oriente: 293.00 m y colinda con el Sr. José Loza y Pablo Dominguez Olmos; poniente: 120.00 m y colinda con Prop. del Sr. Silvestre Díaz López. Superficie aproximada de 6-42-21 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 205/96, HERMINIO FAJARDO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pie de la Loma, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 1,992.00 m y colinda con Raúl Fajardo Rodríguez; sur: 1,510.00 m y colinda con Fajardo Rodríguez y Ochoa Benitez; oriente: 310.00 m y colinda con Herminio Fajardo Rodríguez; poniente: 525.00 m y colinda con los Sres. Rodríguez Pérez. Superficie aproximada de 79-27-50 Hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 206/96, FRANCISCO AVILES VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 300.00 m con terrenos del Sr. Alvaro Fernando López; sur: 1,102.00 m al llegar al primer punto correspondiente del mencionado terreno. oriente: 400.00 m y colinda con el Sr. Gaudencio Antonio Toribio; poniente: 500.32 m y colinda con punto del sur.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 207/96, TIBURCIO BELTRAN VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano Grande, San Lucas del Maiz, municipio de Tejuzilco, distrito de Tejuzilco, mide y linda: norte: 52.00 m y colinda con Valentín Alvarez Durán; sur: 260.00 m y colinda con el Sr. Feliciano Pérez Diego; oriente: 180.00 m y colinda con el Sr. Aldegundo Alvarez D. y 422.00 m con el Sr. Isidoro Toribio R.; poniente: 70.00 m y colinda con una barranca y Mon. del Sr. José Miguel Alonso y 145.00 m con Valentín Alvarez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. No. 778/96, MARGARITA ROMERO MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac,

distrito de Lerma de Villada, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m y colinda con una servidumbre de paso, sur: 10.00 m y colinda con la propiedad de la C. Isabel Montes Peña, oriente: 20.00 m y colinda con la propiedad de la C. Isabel Montes Peña, poniente: dos líneas, 8.00 y 12.00 m y colinda con la propiedad de los C.C. Eva Vilchis Contreras y Manuel Sánchez. Superficie de: 206.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 12 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2771.-17, 20 y 25 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 536/96, OSCAR SERRANO PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Windo, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: dos líneas: 25.80 m con servidumbre de paso, 13.75 m con Pablo Serrano Monrroy, al sur: dos líneas: 10.65 m y 22.10 m con Magdalena Reynoso Reymundo, al oriente: 80.70 m con Juan Serrano Monrroy, al poniente: dos líneas: 71.00 m con Pablo Serrano Monrroy. 0.420 m con calle de la Ranchería El Potrero. Superficie aproximada de: 1,672.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2767.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 540/96, LEONILA DIAZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo S/N., Santiaguillo Coaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: dos líneas: 5.85 m con calle Hidalgo, 7.27 m con Pedro Peralta, al sur: tres líneas: 10.30 m con Marta Soto Camacho, 1.92 m con Luz Gómez Camacho y 1.30 m con Candelaria Sánchez Camacho, al oriente: tres líneas: 8.50 m con Pedro Peralta, 5.83 m con Josefina Bobadilla y 6.10 m con Candelaria Sánchez Camacho, al poniente: dos líneas: 13.96 m con Sirenia Camacho, 6.65 m con Sotera Camacho. Superficie aproximada de: 194.41 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2767.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 541/96, JOSE YAÑEZ VILLASEÑOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 10.00 m

con Trinidad Vázquez, al sur: 10.00 m con calle 5 de Mayo, al oriente: 45.00 m con calle 5 de Mayo, al poniente: 45.00 m con Gregorio López Colindres. Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2767.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 542/96, LUCRECIO GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cristóbal Colón sin número, San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 12.50 m con zanja, al sur: 12.50 m con calle Cristóbal Colón, al oriente: 22.00 m con Dionicio Gutiérrez Escudero, al poniente: 22.00 m con Rogelio Arévalo Lara. Superficie aproximada de: 275.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2767.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 529/96, RUBEN PAREDES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Abasolo No. 106 Esq. con Francisco I. Madero, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 30.20 y 10.70 m y colinda con Sergio Torres y con Flavio Paredes Molina, al sur: 41.30 m y colinda con calle Mariano Abasolo, al oriente: 21.90 m y colinda con Guadalupe Escalona, al poniente: 15.17 y 9.20 m y colinda con calle Francisco I. Madero y Sergio Torres. Superficie aproximada de: 670.11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2767.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 527/96, VICENTE GARCIA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Narcizo Mendoza sin número, Col. El Calvario, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 15.40 m con carretera Santiago y/o calle de su ubicación, al sur: 15.40 m con Augusto Mandujano y Sirila Orcasitas, al oriente: 16.15 m con Sr. Urbina, al poniente: 15.20 m con calle privada. Superficie aproximada de: 241.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2767.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 526/96, EFRAIN LOPEZ ALARCON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo de Tejada, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: dos líneas: 8.00 y 21.40 m con Matamoros y Efrén López Alarcón, al sur: 29.40 m con Lerdo de Tejada, al oriente: 89.60 m con Julia López Alarcón, al poniente: tres líneas: 25.60, 48.00 y 16.00 m con Efrén López Alarcón y calle Hidalgo. Superficie aproximada de: 1,054.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2767.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 532/96, SALVADOR NAVAS CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Puerta, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 27.00 m colinda con Porfirio Montes de Oca Guzmán, al sur: 27.00 m colinda con carretera, al oriente: 43.40 m colinda con Porfirio Montes de Oca Guzmán, al poniente: 34.30 m colinda con Porfirio Montes de Oca Guzmán. Superficie aproximada de: 1,000.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2767.-17, 20 y 25 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

N.R.A. 007695.
N.C.A. 06186-S.

Exp. 3620/96, C. FRUCTUOSO CRUZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 10 No. 800, Esq. Oriente 9, colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle Sur 10, al sur: 09.00 m con Celestino Castillo, al oriente: 18.85 m con Francisco Pacheco, al poniente: 18.85 m con calle Oriente 9. Superficie aproximada de: 169.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2767.-17, 20 y 25 junio.

N.R.A. 007667.
N.C.A. 06172-S.

Exp. 3621/96, C. ENEDINA SANTANA VALDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Real y carril, en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, predio denominado El Pico del Amanal, mide y linda; al norte: al sur: 140.00 m con

Antonio Santana, al oriente: 280.00 m con camino Real, al noroeste: 240.00 m con carril, al poniente: Superficie aproximada de: 19,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2767.-17, 20 y 25 junio

N.R.A. 007677.
N.C.A. 06176-S.

Exp. 3622/96, C. JESUS SUAREZ CASTILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, predio denominado Veratenco, mide y linda; al norte: 168.00 m con Roberto del Castillo, al sur: 168.10 m con Miguel Caminos Castillo, al oriente: 19.50 m con J. Nieves Castillo, al poniente: 20.65 m con Higinio Zúñiga. Superficie aproximada de: 3,360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2767.-17, 20 y 25 junio.

N.R.A. 007678.
N.C.A. 06177-S.

Exp. 3623/96, C. JESUS VIDAL DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Xolotepec, mide y linda; al norte: 57.00 m y 65.00 m con barranca, al sur: 107.00 m con barranca, al oriente: 237.00 m con Manuel Alvarado García, al poniente: 150.00 m con Fausto Arizmendi. Superficie aproximada de: 22,294.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2767.-17, 20 y 25 junio.

N.R.A. 007671.
N.C.A. 06174-S.

Exp. 3624/96, C. ROMAN CARREON SALAZAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Popo No. 52, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio denominado El Capulín, mide y linda; al norte: 50.00 m con José Ponce Ramos, al sur: 50.00 m con paso particular, al oriente: 10.00 m con Alfredo Carreón, al poniente: 10.00 m con calle El Popo. Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.
2767.-17, 20 y 25 junio.

N.R.A. 007668.
N.C.A. 06173-S.

Exp. 3625/96, RAFAELA OLVERA RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Tlalnepantla, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio denominado Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 44.00 m con terrenos de Ayotla Textil, al sur: 48.00 m con Benjamin Casares Milla, al oriente: 15.00 m con Cerro del Elefante, al poniente: 15.00 m con Avenida Tlalnepantla. Superficie aproximada de: 690.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.
2767.-17, 20 y 25 junio.

N.R.A. 007674.
N.C.A. 06175-S.

Exp. 3626/96, C. MARINA RAMIREZ VALLEJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, en el poblado de Santiago Zula, en el municipio de Temamatla, denominado Otenco, mide y linda; al norte: 46.50 m con María Guadalupe Vallejo, al sur: 46.50 m con Luis Vallejo Sandoval, al oriente: 09.07 m con Reyes Chavarria, al poniente: 10.10 m con calle Emiliano Zapata. Superficie aproximada de: 445.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.
2767.-17, 20 y 25 junio.

N.R.A. 007682.
N.C.A. 06180-S.

Exp. 3627/96, DELFINA JIMENEZ DE BERNAL Y BLANCO BERNAL VIDAL, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en antiguo camino a la Herradurán, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, denominado Acuitlaxco, mide y linda; al norte: 27.00 m con Cimitrio Velázquez, al sur: 27.00 m con camino o vereda, al oriente: 129.00 m con Rodrigo Santamaría, al poniente: 104.30 m con Julio Silva Ortiz. Superficie aproximada de: 4,149.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.
2767.-17, 20 y 25 junio.

N.R.A. 007679.
N.C.A. 06178-S.

Exp. 3628/96, C. RICARDO HERNANDEZ BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 sin número, colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 8.60 m con calle Norte 5, al sur: 08.60 m con lote baldío, al oriente: 19.00 m con Mercedes Rojas, al poniente: 19.00 m con Victoria González. Superficie aproximada de: 163.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.
2767.-17, 20 y 25 junio.

N.R.A. 007680.
N.C.A. 06179-S.

Exp. 3629/96, MA. DE LA LUZ DURAN DE ACOSTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria S/N., en el poblado de San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, predio denominado La Compra, mide y linda; al norte: 32.00 m con el señor Pedro Ortega, al sur: 32.00 m con servidumbre de paso, al oriente: 08.00 m con calle Guadalupe Victoria, al poniente: 08.00 m con Sra. Angelina Melgarejo. Superficie aproximada de: 256.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.
2767.-17, 20 y 25 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1115/96, ESTEBAN PEÑA SORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en, términos del Barrio de La Trinidad, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: tres líneas, la primera de poniente a oriente de: 21.20 m, la segunda de sur a norte de: 3.45 m lindando en las dos líneas con propiedad del señor Alberto Díaz Juárez, y la tercera de poniente a oriente de: 12.20 m con Filiberto Barrera, al sur: 33.40 m con Mauro Jardón Camacho y María de Jesús Nolasco; al oriente: 66.00 m con Ernesto Vázquez, poniente: 62.55 m con camino al Molino de Chalchhuapa. Superficie aproximada de: 2,129.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
2775.-17, 20 y 25 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 185/96, BERTA RODELO MAC GREGOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Real de Arriba, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 35.00 m con calle República de su ubicación, llamada calle Real, sur: 16.00 m con el señor J. Jesús Domínguez, oriente: 26.00 m con plaza del pueblo, poniente: 27.00 m con propiedad de la señora Ma. De Jesús Alvarez Vda. De Cruz. Superficie aproximada de: 675.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 186/96, BERTA RODELO MAC GREGOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Real de Arriba, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 21.00 m con la calle Real, sur: 11.00 m con propiedad particular, oriente: 57.00 m con predio de la Cía. Mac Bienes Raíces y otra propiedad particular, poniente: 57.00 m con propiedad particular. Superficie aproximada de: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 202/96, CIPRIANO MARCIAL FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Ilamos, San Andrés Ocoatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 275.70 m y colinda con Apolonio Bautista Trinidad, sur: 253.42 m y colinda con Gregorio Bautista Gutiérrez, oriente: 465.30 m y colinda con José Cesáreo Diego, poniente: 243.33 m y colinda con Eustacio Bautista Gutiérrez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 187/96, ISAAC CRESCENCIO BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salto San Andrés Ocoatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 215.00

m linda con señor Valentín Gabriel, sur: 225.00 m linda con señor Celestino Villalva, oriente: 95.00 m con el señor Isaías Espinoza Avilés, poniente: 225.00 m linda con señor Celestino Villalva.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 188/96, FLUMENCIO PEREZ JEIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Parota, pueblo de La Cabecera, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 81.20 m en una línea: 163.50 m colinda con el señor Valentín Nepamuceno Jaimes Hurtado, sur: 190.30 m colinda con el señor Custodio Romero Benitez, oriente: 260.00 m colinda con Susana Pérez Jaimes, poniente: 260.00 m colinda con Valentín Pérez Jaimes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 189/96, JUSTO RAMOS BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 51.00 m y colinda con Antonio Avilés Hernández, sur: 282.00 m y colinda con Juan Santos Ramos, oriente: 420.00 m y colinda con Eugenio Ramos Avilés y Jacob R. Av., poniente: 340.00 m colinda con José Crescencio Diego.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 198/96, SAMUEL MALDONADO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ranchito, delegación del Reparo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 700.00 m colinda con Fausto López G., sur: 672.00 m colinda con Nicolasa Benítez y Primitivo López, oriente: 960.00 m colinda con terreno de Angel Valdez, poniente: 1,050.00 m colinda con Sofío Avilés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 197/96, ALEJO POMPA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Carnicería, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 128.00 m con propiedad de la señora Celedonia Palma Pompa, sur: 128.60 m con un arroyo, oriente: 74.40 m con propiedad del señor Miguel Macedo, poniente: 80.00 m con camino Real que conduce a Mina de Agua. Superficie aproximada de: 9,927.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 190/96, VICTOR RAMOS AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Copales, Cruz de Piedra, San Andrés Ocoatepec, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 220.00 m y colinda con terrenos del pueblo de San Diego Cuentla, sur: 120.00 m y colinda con señor Hilario Avilés Hernández, oriente: 250.00 m y colinda con Inés Ramos (finada), poniente: 250.00 m y colinda con Alfonso Marcial Gutiérrez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 191/96, HUMBERTO HERNANDEZ CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerro de Los Amoles, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 710.00 m y colinda con Salvador Martínez y Hermelindo Rebollar, sur: 978.00 m y colinda con Lucio Reyes Pérez y Paulina Reyes Pérez, oriente: 954.00 m y colinda con Nahúm Reyes y Concepción Lujano, poniente: 838.00 m y colinda con Fernando García y Esaú Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 192/96, RAFAELA JAIMES REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Morro de Reparó de Nanchititla, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 521.02 m y colinda con Francisco de Nova, sur: 322.80 m y colinda con Ignacio Mondragón e Ignacio Pérez, oriente: 252.86 m y colinda con Adán González Delgado, poniente: 942.80 m y colinda con Concepción Reyes Avilés. Superficie aproximada de: 21-26-56-10 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 193/96, ELOY ALBITER ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Mangos del Puerto del Salitre, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 834.15 m colinda con Juvenal Benítez M., y el vendedor, sur: 893.40 m y colinda con Zacarías Albiter Rodríguez, oriente: 496.30 m y colinda con Camino Real a Bejucos-Tejuzilco, poniente: 338.85 m y colinda con Pablo Suárez Albiter.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 194/96, ELIAZAR ESPINOZA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 110.00 m y colinda con Inocencio Avilés y Herlinda Nabor, sur: 15.00 m y colinda con Cipriano Marcial Fernández, oriente: 320.00 m y colinda con Amanda Espinoza Bautista, poniente: 250.00 m y colinda con Porfirio Avilés Fernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 195/96, VICENTE GARCIA AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Peña Blanca, Reparó de Nanchititla, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 1024.90 m y colinda con Juan García Maldonado, sur: 459.86 m y colinda con María García Avilés, oriente: 191.50 m y colinda con Odilón Vences Santander, poniente: 324.80 m y colinda con Elena Vences Avilés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 196/96, WILIBALDO CRESCENCIO BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Seiba Amarilla, San Andrés Ocoatepec, municipio

de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 105.00 m y colinda con señor Pedro Baltazar, sur: 126.00 m y colinda con señora Higinia Crescencio Bautista, oriente: 130.00 m y colinda con señor Lázaro Marcelino Avilés, poniente: 190.00 m y colinda con señor Gregorio Bautista.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 203/96, ISRAEL ESPINOZA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palo Santo, Barranca Grande, San Andrés Ocotepec, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 338.00 m y colinda con Dionicio López, sur: 350.00 m y colinda con barranca, oriente: 168.00 m y colinda con barranca, poniente: 88.00 m y colinda con Baldemar Espinoza C.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 204/96, CARLOS SANTOS CLIMACO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Hornos, San Andrés Ocotepec, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 288.00 m y colinda con Isaac Aguilar, sur: 433.00 m y colinda con Barranca, oriente: 189.00 m y colinda con Lucía Santos, poniente: 231.00 m y colinda con Barranquilla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 201/96, AMADEA OCAMPO AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Peñas de Las Guacamayas, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 654.28 m y colinda con Gerardo Santander M., sur: 849.00 m y colinda con Rafael Luvianos Santander, oriente: 376.42 m y colinda con Juana Aguirre, poniente: 339.34 m y colinda con Marcelino Juárez Maya.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 200/96, SEVERIANO ESPINOZA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Grande, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 102.00 m y colinda con Abel Espinoza Carbajal, sur: 135.00 m y colinda con Río hasta llegar a La Cruz, oriente: 462.00 m y colinda con Baldemar Espinoza Carbajal, poniente: 285.00 m y colinda con Abel Espinoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio

Exp. 199/96, ETELBERTO CASAS JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Labor, Reparo de Nanchititla, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 490.00 m y colinda con Lucio Reyes, sur: 1,238.00 m y colinda con Eulalio Alonso Nasario Gumaro Suárez, oriente: 750.00 m y colinda con Nasario Suárez Maya, poniente: 434.00 m y colinda con Rogelio Reyes. Superficie aproximada de: 51-92-15 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2766.-17, 20 y 25 junio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

TOLUCA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Conforme al Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que según escritura 6,771, otorgada ANTE MI, el veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y seis, se declaró única y universal heredera a la señora MARGARITA ZEPEDA PEREZ DE GOMEZ, quien aceptó la herencia del señor TEODORO GUILLERMO GOMEZ LOPEZ; y que el señor HERIBERTO MORA CEPEDA, aceptó el cargo de albacea y protestó su fiel desempeño. El albacea designado, procederá a elaborar el inventario y avalúo del acervo hereditario.

Toluca, Méx., a 30 de mayo de 1996.

LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO.
LIC. IRMA BARKOW PEREDO DE FIGUEROA.-
Rúbrica.

2783.-17 y 26 junio.